

AMÉRICA LATINA

EN MEDIO DE LA CRISIS MUNDIAL

Trayectorias nacionales y tendencias regionales

JAIRO ESTRADA ÁLVAREZ Coordinador



CLACSO



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA
MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS LATINOAMERICANOS

AMÉRICA LATINA

EN MEDIO DE LA CRISIS MUNDIAL

Trayectorias nacionales y tendencias regionales

Coordinador
Jairo Estrada Álvarez

ALIANZA DEL PACÍFICO: ¿HACIA UNA REDEFINICIÓN DEL CAMPO DE FUERZAS EN NUESTRA AMÉRICA?

Jairo Estrada Álvarez*

Presentación

El presente trabajo tiene como propósito principal analizar el lugar de la Alianza del Pacífico en Nuestra América. Bajo el supuesto de un campo de fuerzas en la Región en continua reconfiguración dada la relativa indefinición de largo plazo de los proyectos político-económicos en contienda en el nivel nacional, se examinan las implicaciones probables del proceso de integración neoliberal representado en la Alianza de Pacífico. En desarrollo de ese propósito, con fundamento en una valoración preliminar de la tendencia de los procesos políticos y un acercamiento básico a las trayectorias de integración en Nuestra América, que sirve como marco de referencia, se procede a una presentación de los fundamentos y diseños institucionales de la Alianza. Tal presentación permite una mejor comprensión de los objetivos y alcances de ese proyecto de integración neoliberal. A partir de ello, se formulan elementos para su caracterización, considerando de manera particular el papel de la Alianza respecto del proceso de transnacionalización capitalista y de la producción de una nueva espacialidad en la Región, así como de su encuadre dentro de la estrategia de dominación estadounidense. Finalmente se plantea que, tal y como ocurre en el conjunto de Nuestra América, la trayectoria posible de la Alianza se encuentra en función de la orientación que tomen los procesos políticos nacionales y de la propia (re)configuración regional de fuerzas.

Campo de fuerzas y proyectos político-económicos en disputa

Tras tres lustros de cambios políticos en Nuestra América, no es posible afirmar que se haya consolidado de manera estable una tendencia que indique cuál será el curso predominante del proceso político y económico en la Región. Contrario a la idea que se venía consolidando en la década anterior, en el sentido de que los cambios políticos habrían de conducir a un fortalecimiento de proyectos de sociedad alternativos promovidos por fuerzas políticas y sociales provenientes del campo popular, entre tanto es evidente que tal expectativa debe ser considerada con la debida *sindéresis* y *mesura*¹.

* Economista, Ph.D. en Ciencias Económicas. Profesor del Departamento de Ciencia Política. Director académico de la Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos. Universidad Nacional de Colombia.

1 Cuba representa una excepción en este análisis. A pesar del persistente bloqueo y de las dificultades para desarrollar y consolidar una base económica propia, no hay indicadores de pérdida de legitimidad de su proyecto político emancipador. La "lealtad de masas" frente a su experiencia de socialismo, no obstante las múltiples adversidades, se mantiene. Tras una amplia e intensa discusión social, se ha emprendido durante los últimos años un proceso de reforma económica, todavía de lenta implementación. La trayectoria y resultados de tal proceso serán sin duda un referente a considerar al analizar el destino de Nuestra América, como lo ha sido siempre la experiencia de la Revolución cubana.

Son varias las razones que permiten afirmar ello: *En primer lugar*, en algunos casos, como en Bolivia, Ecuador y Venezuela, donde se han registrado los mayores avances a favor de las clases subalternas merced a los procesos constituyentes que produjeron importantes rediseños institucionales hacia la democratización política, económica, social y cultural, a políticas orientadas al restablecimiento de la soberanía frente a los poderes imperiales y los poderes corporativos transnacionales, a la (re)distribución social de las rentas originadas en los recursos naturales, y a notorios avances en materia social (Estrada, 2012), se advierten tendencias diferenciadas al agotamiento de los procesos de reforma, así como al despliegue de nuevas conflictividades en el campo popular, algunas de ellas motivadas por la orientación que se le pretende imprimir a la transformaciones de la organización económica y social. Las políticas impulsadas por el Estado en diversos campos (incluidas la cuestión del “desarrollo” y las definiciones legales de los nuevos ordenamientos constitucionales) son objeto de gran controversia (Seaone, Taddei Algranati, 2013).

En segundo lugar, en otros casos, los del llamado progresismo, ha quedado en evidencia que más que transitar caminos en búsqueda de alternativas al capitalismo, como llegó a considerarse en un inicio, se ha asistido a una recomposición del poder clase tras la crisis y a un remozamiento de los límites registrados por las políticas neoliberales. Tal es el caso de los proyectos que en la actualidad se caracterizan con el concepto de “posneoliberalismo” (Sader, 2008; Stolowicz, 2012a). Fue tan devastador el impacto del neoliberalismo en materia política, económica y social durante las últimas décadas que, medidas orientadas a la democratización tímida del sistema político, o a la reducción del hambre y la pobreza, sin afectar sustancialmente las relaciones de poder y el patrón de desigualdad o las relaciones de dependencia existentes, han sido consideradas como progresistas. Una cierta desideologización de la política ha terminado por aceptar las tesis de un “buen capitalismo” o del “capitalismo social”, incluso en sectores de la izquierda de la Región (Stolowicz, 2012b, Katz 2014).

En tercer lugar, con independencia de la naturaleza y de los alcances de los cambios políticos emprendidos en la Región, en todos los casos se ha apreciado una profusa actividad de las fuerzas de la derecha y la ultraderecha, íntimamente ligadas a los intereses del imperialismo, y renuentes a cualquier tipo de cambio, así sea menor. En los países en donde los proyectos neoliberales se han mantenido y lograron superar las tendencias a la crisis de finales de la década de 1990, se asistió a rediseños adaptativos o a profundizaciones de sus políticas, encauzadas hacia una extensión de las dinámicas de mercantilización a nuevos campos de la vida social, encontrando además múltiples expresiones de resistencia política y social. En otros, donde ha prevalecido una orientación nacional-popular es evidente que se han estimulado acciones de desestabilización tendientes a producir cambios políticos para restablecer y recuperar el poder menguado de las fuerzas de derecha y de las facciones de las clases dominantes que ellas representan. Tal ha sido el caso de Bolivia, donde se le infringió una derrota a las intenciones de la derecha representadas en la llamada Media Luna. Esa es la situación que persiste en la Venezuela actual, con las acciones de desestabilización promovidas por la oposición de derecha. En los países del progresismo, las fuerzas de la derecha política pueden darse por bien servidas si se considera que no han perdido espacio político en forma significativa y que se han mantenido los lineamientos fundamentales de las políticas neoliberales, especialmente de política macroeconómica, desde luego con matices y diferenciaciones.

En cuarto lugar, las diversas y desiguales dinámicas de los procesos políticos y económicos de las Región han generado igualmente unas relaciones geopolíticas y geoeconómicas que no logran con-

solidar la prevalencia de un determinado proyecto político económico integrador. Ello explica por qué, al tiempo que es posible afirmar que se ha asistido a un debilitamiento de la hegemonía de los Estados Unidos y que se observa una marcada tendencia a la superación del unilateralismo por el multilateralismo, no se perfila aún un proceso de integración regional que pueda considerarse alternativo en términos de su capacidad política y económica para afianzarse y predominar regionalmente. Junto con el proceso de Mercosur, reforzado por la presencia de Venezuela y Bolivia, se observan nuevas iniciativas de integración como la Alianza Bolivariana de los Pueblos de las Américas, Alba, la Unión de Naciones Suramericanas, Unasur y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe, Celac, con propósitos y desarrollos muy desiguales, y se asiste incluso a la superposición de algunas de ellas, tras el fracasado proyecto imperial del Área de Libre Comercio de las Américas, Alca (Katz, 2006). Al mismo tiempo, persisten y buscan expandirse iniciativas neoliberales a través de la profusión de acuerdos bilaterales de libre comercio o multilaterales como la Alianza del Pacífico (Katz, 2014).

De lo anterior se puede inferir que tanto el curso de los procesos políticos dentro de los respectivos países, como las (re)configuraciones geopolíticas regionales dependerán en buena medida de las definiciones que se vayan produciendo tanto en el campo interno de fuerzas de las respectivos países, como en la estructuración de éste en la escala regional. Como ya se afirmó, múltiples manifestaciones permiten aseverar que se está en presencia de una relativa indefinición en términos del establecimiento de una correlación estable de fuerzas. En el sentido más general y abstracto, en Nuestra América se encuentran hoy dos proyectos político-económicos enfrentados: Por una parte, se lucha por consolidar procesos en dirección hacia la profundización de la democracia política, económica, social y cultural, acompañados de propósitos de recuperación y reafirmación de la soberanía y la autodeterminación. Por la otra, por restablecer y reorganizar el poder menguado de las clases dominantes. Lo mismo se puede sostener respecto de las (re)configuraciones geopolíticas y de los procesos de integración. También en este caso, en el sentido más general y abstracto, se encuentran dos proyectos político-económicos enfrentados: Por un lado, se buscan consolidar proyectos alternativos de integración, basados en la solidaridad, la cooperación y la reafirmación de la soberanía desde una perspectiva de Patria Grande. Por el otro, se propicia la integración neoliberal en dirección a una inserción más profunda de la Región en las dinámicas de la acumulación transnacional y de la mundialización capitalista, en consonancia con los intereses estratégicos de Estados Unidos (Borón, 2012).

Trayectorias y tendencias recientes de la integración

Tras el triunfo generalizado de los proyectos político-económicos neoliberales, inspirados en el llamado Consenso de Washington a principios de la década de 1990, se empezó a promover la idea de una integración neoliberal, cuyos pilares serían la democracia liberal y el libre mercado. La imposición generalizada de los proyectos político-económico neoliberales había tenido un alistamiento estratégico previo provocado por las dictaduras militares del Cono sur en los años de 1970 y la implantación generalizada de programas de ajuste económico en el marco la crisis de la deuda en los años ochenta. Asimismo, por el derrumbe estrepitoso del socialismo realmente existente en Europa Oriental y la Unión Soviética.

En las conceptualizaciones sobre los procesos de integración quedaron atrás las propuestas cepalinas que en las décadas previas habían tenido alguna resonancia y recepción en la Región. Tales propuestas, además de buscar un fortalecimiento de los aparatos productivos y de trascender el ámbito estrictamente económico, concebían la integración como alternativa para superar los límites que encontraba el proceso de industrialización basado en la sustitución de importaciones en la estrechez de los mercados internos. La Cepal, en el contexto de la formulación de su propuesta de “Transformación productiva con equidad” (Cepal, 1990), redefinió su enfoque sobre la integración para introducir la tesis sobre el “regionalismo abierto” (Ocampo, 2001), con la que evidentemente concedía a las visiones neoliberales que ya se abrían paso. El Banco Interamericano de Desarrollo, BID, por su parte, empezó a promover la idea de un proceso de integración basado en el “nuevo regionalismo” y en acuerdos de “nueva generación” (Iglesias, 2001), lo cual representaba que el soporte de un proceso de esas características se encontraba en la realización de las “reformas estructurales” formuladas por el Consenso de Washington” (Estrada, 2003).

Al promediar la primera mitad de la década de 1990 se habían consolidado las condiciones políticas para impulsar la versión neoliberal de la integración. Los proyectos políticos que triunfaron electoramente en la inmensa mayoría de los países de Nuestra América, en muchas ocasiones con independencia de sus trayectorias históricas, abrazaron sin dificultad la plataforma de las “reformas estructurales” neoliberales. La homogenización regional de los entendimientos neoliberales de la política económica fue un hecho notorio. Las políticas de estabilización macroeconómica, acompañadas de los procesos de apertura en la balanza comercial y la balanza de capitales, constituyeron el necesario soporte institucional para activar el propósito de cualquier iniciativa de integración neoliberal: quebrar en forma definitiva las barreras nacional-estatales, promover el “libre comercio”, garantizar la libertad de los flujos de capitales y de mercancías, y avanzar hacia la conformación de un orden de la transnacionalización y la desnacionalización.

Al tiempo que a nivel mundial se consideraron propicias las condiciones para iniciar un proceso de constitucionalización de un orden capitalista global de los derechos del capital y se empezó a promover en forma secreta por parte de las principales potencias capitalistas el Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI), en nuestro Hemisferio, por iniciativa del Gobierno de Estados Unidos se suscribió junto con Canadá y México el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, TLCAN, en 1993, y con la anuencia de los gobiernos de la Región, exceptuando Cuba, se dio inicio en 1993, en la reunión de Jefes de Estado de 1994, celebrada en Miami, al proyecto del Área de Libre Comercio de la Américas.

Lo que bien pudiera caracterizarse como un nuevo constitucionalismo neoliberal descansaba en la idea de diseños normativos de alcance supranacional, fundados en un claro menoscabo del principio de soberanía estatal y en la protección de los derechos de los inversionistas corporativos transnacionales (Sassen, 2010). Tales diseños, más allá de promover el libre comercio, comprendían un estatuto de garantías a la libre inversión, de redefinición del comercio de servicios con fundamento en políticas de mercantilización extendida a campos de vida social antes organizados bajo la lógica de lo público, de protección de la propiedad intelectual de las transnacionales, de resolución privada de las controversias y de establecimiento de un orden de la competencia. Así se infiere de los textos que pretendían dar vida al AMI y de los borradores que se fueron construyendo en sucesivas reuniones de discusión del Alca (Estrada, 2003).

El conocimiento público de tales proyectos generó un amplio debate internacional y, sobre todo, produjo múltiples resistencias. La iniciativa del AMI fue descartada gracias a la importante movilización de la opinión pública, especialmente en Europa. En Nuestra América se conformó un movimiento contra el Alca que, a partir de múltiples iniciativas nacionales, alcanzó una dimensión continental y se constituyó en factor indiscutible para que ese proyecto neoliberal no prosperara en ese formato. A ello contribuyeron los cambios políticos que se empezaron a registrar en la Región al finalizar la década de 1990. Las posiciones de Venezuela y de Brasil, diferenciadas en todo caso en sus líneas de argumentación e intereses respectivos, condujeron a que en la Cumbre de Mar de Plata de 2005 se desactivara el proceso iniciado en Miami en 1994.

Lo que siguió durante la década anterior fue, por una parte, la continuidad del cambio político y el debilitamiento desigual y diferenciado del neoliberalismo en la Región y con ello de las políticas de integración neoliberal, producto de la llegada de los gobiernos nacional-populares y progresistas. Como parte del cambio político, se asistió a una recuperación y reelaboración del discurso de la integración, inspirado en el bolivarianismo, concebido desde una perspectiva de reivindicación de los principios de soberanía y de autodeterminación, de la solidaridad y la cooperación entre los pueblos, alternativa al neoliberalismo, y como contrapeso al poderío imperial de Estados Unidos. Su principal promotor ha sido el Gobierno de Venezuela. Esta iniciativa se concretó con la creación en de la Alianza Bolivariana de los Pueblos en La Habana en 2004². Por otra parte, se asistió igualmente a nuevos desarrollos del Mercosur, propiciados por los gobiernos progresistas, proyecto al cual se vinculó Venezuela en 2012 tras la derrota de la oposición de la derecha de Paraguay, que había bloqueado en forma sistemática su ingreso. En 2012, se formalizó la entrada de Bolivia.

Al mismo tiempo, no obstante, se ha apreciado la persistencia e incluso la profundización de las políticas neoliberales y, con ello, de las políticas de integración neoliberal en países como Colombia, Chile, México, Perú y la mayoría de los Estados de América Central. Al fracaso del Alca le siguió inicialmente una estrategia redefinida de suscripción de tratados bilaterales de libre comercio con Estado Unidos. Luego la proliferación de este tipo de tratados entre los propios países y con países de otros continentes, especialmente con la Unión Europea. En el mismo sentido debe considerarse la firma de acuerdos bilaterales de protección y promoción recíproca de las inversiones. Y más recientemente, el impulso de proyectos con alcance regional, como es el caso de la Alianza del Pacífico, promovida por los gobiernos de la continuidad neoliberal.

A diferencia del Alca que pretendía surgir por iniciativa de Estados Unidos, y se presentaba como una externalidad que contaba con respaldos locales, en el caso de la Alianza para el Pacífico ha sido tal la maduración del neoliberalismo que se trata de un propósito que se origina en los propios países de la Región. Por el recorrido que se ha observado hasta ahora de esta iniciativa, la estrategia neoliberal pareciera invertirse. Al alistamiento (sub)regional de una integración regional neoliberal, no es descartable que le siga el pedido a Estados Unidos para su ingreso a la Alianza.

2 Al acuerdo inicial celebrado entre Cuba y Venezuela se sumaron luego Bolivia (2006), Nicaragua (2007), Honduras (2008) y Ecuador (2009). A este núcleo adhirieron también un número importante de países del Caricom (Comunidad Caribeña).

La complejidad de los actuales procesos de integración se expresa, como ya se dijo, en la concurrencia e incluso superposición de diferentes iniciativas. Así como se está en presencia de proyectos que por su naturaleza, contenidos y propósitos se encuentran enfrentados debido a que se inscriben dentro de estrategias políticas distintas, antineoliberales (Alba) y proneoliberales (Alianza del Pacífico), asimismo existen iniciativas en curso en las que, con independencia de los regímenes y sistemas políticos, se ha declarado el objetivo de impulsar procesos de integración regional, como en los casos de la Unasur y de la Celac (Serbin, Martínez, Ramazini Júnior, 2012). Más allá de la realidad y de la concreción efectiva de estos procesos de integración, es evidente que en su interior tienen cabida disímiles proyectos políticos que se ubican en el amplio espectro que va desde la izquierda hasta la derecha política. De tal forma que su trayectoria estará determinada en buena medida por la trayectoria de los procesos políticos nacionales. En ese sentido, al tiempo que estos procesos contienen la posibilidad de consolidar en perspectiva un poder regional alternativo a la hegemonía estadounidense en la Región, también es posible que se constituyan en una nueva forma de subordinación más expedita. Ello dependerá de cómo se continúe produciendo la relación de fuerzas al interior de los respectivos países y dentro de los propios proyectos integradores. Lo cual reafirma el planteamiento acerca de una integración en disputa, de la misma forma en que se encuentra Nuestra América toda.

En ese contexto, la creación de la Alianza del Pacífico exige una perspectiva de análisis que supere la dimensión estrictamente económica y considere sus implicaciones sobre la (re)configuración del campo de fuerzas y sobre las relaciones geopolíticas y geoeconómicas en Nuestra América.

La institucionalidad neoliberal de la Alianza del Pacífico

Según versiones oficiales, la creación de la Alianza del Pacífico fue iniciativa del Presidente de Perú, Alan García, quien convocó a los Jefes de Estado de Chile, Colombia y México a una reunión el 28 de abril de 2011 en Lima, en cuya Declaración final se acordó conformar este proyecto de integración. Tras la reunión de Lima se han desarrollado otras siete reuniones presidenciales en las que se han ido concretando y perfeccionando los diseños institucionales de la Alianza (Ver cuadro 1).

Según documentos oficiales (Alianza del Pacífico, 2012a), los objetivos de la Alianza consisten en:

1. “Construir, de manera participativa y consensuada, un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas”.
2. “Impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de las Partes, con miras a lograr un mayor bienestar, la superación de la desigualdad socioeconómica y la inclusión social de sus habitantes”.
3. “Convertirse en una plataforma de articulación política, de integración económica y comercial, y de proyección al mundo, con especial énfasis en el Asia Pacífico”.

Cuadro 1 Reuniones presidenciales de la Alianza del Pacífico

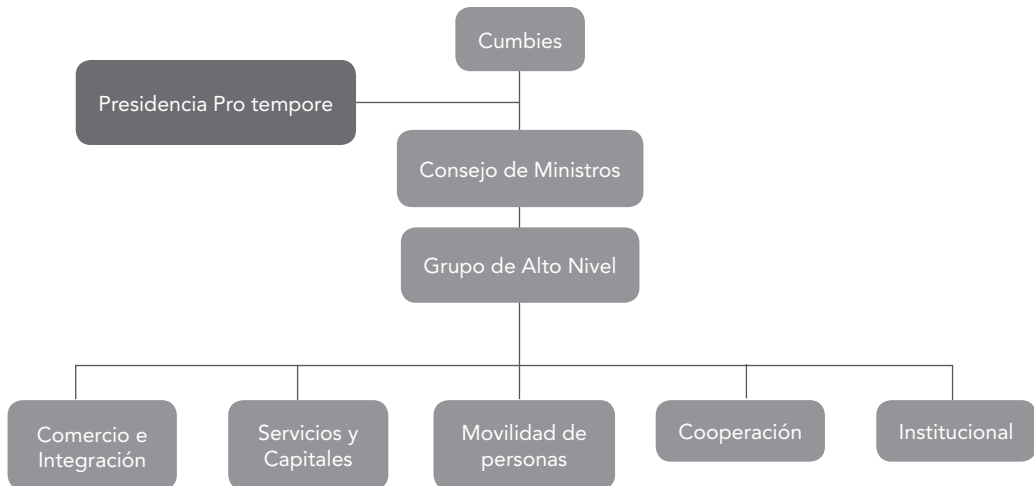
I	Lima, Perú, 28 de abril de 2011	Los Jefes de Estado de Chile, Colombia, México y Perú acordaron en la Declaración de Lima, establecer la Alianza del Pacífico con el objetivo de "avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas". También se invitó a Panamá como país observador del proceso.
II	Mérida, México, 4 de diciembre de 2011	Los mandatarios acordaron suscribir un Tratado Constitutivo de la Alianza del Pacífico en un plazo no mayor a seis meses.
III	Virtual, 5 de marzo de 2012	Se integró a Costa Rica como país observador.
IV	Antofagasta, Chile, 6 de junio de 2012	Se suscribió el Acuerdo Marco que establece la Alianza del Pacífico, destacándose su importancia como instrumento jurídico, que sienta las bases institucionales, así como sus objetivos, además de fijar los requisitos de participación de aquellos países de la Región que quieran incorporarse en el futuro.
V	Cádiz, España, 17 de noviembre de 2012	Los Presidentes acordaron concluir la negociación en materia de acceso a mercados. De la misma manera, se anunció la supresión de visas por parte de México a Colombia y Perú y se dio la bienvenida a Australia, Canadá, España, Nueva Zelanda y Uruguay, como Estados Observadores de esta iniciativa de integración.
VI	Santiago de Chile, 26 de enero de 2013	Los Presidentes de la Alianza acordaron dar continuidad a las negociaciones en materia comercial.
VII	Cali, Colombia, 23 de mayo de 2013	Se suscribió el Acuerdo para el establecimiento del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico.

Fuente: Elaboración propia según información institucional. Consultar en <http://www.alianzapacifico.net>

Como se aprecia, el propósito fundamental de los proyectos neoliberales de integración consistente en conformar un espacio regional que garantice libre flujo de capitales y de mercancías, se encuentra acompañado de una retórica en la que crecimiento, desarrollo y competitividad, sin mayor diferenciación, constituirían el fundamento para el bienestar, la superación de la desigualdad y la inclusión social. De esa forma, los objetivos de la Alianza reproducen la tesis según la cual el libre mercado propicia por sí solo bienestar y el crecimiento se identifica con el desarrollo. A diferencia de los tratados bilaterales, aunque la Alianza afirma propósitos de integración económica y comercial, también contempla objetivos de articulación política, lo cual debe entenderse en términos de coordinación de acciones, antes que de la integración propiamente dicha. De estos enunciados de propósitos se infiere igualmente la intención de conformar un bloque regional. La fortaleza de tal bloque consistiría en ofrecer un espacio libre para los flujos de capitales y de mercancías, lo cual resulta cuestionable, pero concordante con un enfoque neoliberal: más fortaleza, cuanto más apertura; a mayor imperio de la regla del mercado, más eficiencia y competitividad.

La Alianza se ha dado una estructura de gobierno similar en muchos aspectos a la institucionalidad que en su momento se había diseñado para el Alca, como se aprecia en la Gráfica 1:

Gráfico N.º 1: Estructura de gobierno de La Alianza del Pacífico



Fuente: Información institucional. Consultar en <http://www.alianzapacifico.net>

Según los documentos institucionales, las diferentes instancias de gobierno desempeñan las siguientes funciones (Alianza del Pacífico, 2012b):

- a. *“Cumbres*: Reuniones de los Jefes de Estado de los países miembros, que son la más alta instancia de decisión de la Alianza del Pacífico.
- b. *Consejo de Ministros*: Está integrado por los Ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior de los países miembros. Se encarga de adoptar decisiones para cumplir con los objetivos y acciones específicas de la Alianza del Pacífico, evaluar periódicamente los resultados logrados, aprobar los programas de actividades y definir los lineamientos políticos de este proceso de integración, entre otras atribuciones. En el Acuerdo Marco suscrito el 6 de junio de 2012, se estableció que este Consejo es el órgano principal de la Alianza del Pacífico; asimismo se precisó que su función es adoptar las decisiones que desarrollen los objetivos y acciones específicas previstas en el Acuerdo Marco, así como en las declaraciones presidenciales de la Alianza.
- c. *Grupo de Alto Nivel (GAN)*: Integrado por los Viceministros de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior de los países miembros. Se encarga de supervisar los avances de los grupos técnicos, evaluar nuevas áreas en las cuales se pueda seguir avanzado y preparar

propuestas para la proyección y relacionamiento externo con otros organismos o grupos regionales.

- d. *Grupos de Técnicos*: Dentro de la Alianza del Pacífico, hay cinco grupos técnicos, como se verá a continuación”.

Dentro de esta estructura también se encuentran Estados miembros y Estados observadores. Los Estados observadores tienen como requisito compartir los principios y objetivos establecidos en el Acuerdo Marco y “podrán participar de aquellas reuniones e instancias presidenciales a la cuales se le haya cursado invitación, previo consenso de los Estados parte”. Si un Estado observador tiene suscritos tratados libre comercio con al menos la mitad de los Estados parte, podrá presentar solicitud para ser candidato a Estado miembro (Alianza del Pacífico, 2012c). Tal es el caso de Costa Rica y Panamá. Tras la figura de los países observadores, se encuentran –desde el punto de vista espacial– las intenciones principales de la Alianza: ampliar, a escalas cada vez mayores, diseños neoliberales según los cuales la idea de integración se encuentra condensada en la conformación de un espacio de libertad para los flujos de capitales y de mercancías, con independencia de su adscripción geográfica y territorial al Pacífico. Ello explica por qué en el listado actual de observadores, se encuentra un número importante de países que no pertenece geográficamente al Pacífico (Ver Mapa 1).

Para el desarrollo de sus propósitos, la Alianza ha conformado hasta el momento cinco grupos de trabajo, según se aprecia en el Cuadro 2. Estos Grupos fueron creados a partir de la Declaración Presidencial del 28 de abril de 2011 (Lima, Perú):

Cuadro 2: Grupos de Trabajo de la Alianza del Pacífico

Grupo de Trabajo	Objeto
Comercio e Integración	Negociaciones de desgravación arancelaria, acumulación de origen, obstáculos técnicos al comercio (OTC), medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF), facilitación de comercio y cooperación aduanera.
Servicios y Capitales	Comercio electrónico, de las negociaciones sobre inversión, comercio transfronterizo de servicios, servicios financieros, telecomunicaciones, transporte aéreo, transporte marítimo y servicios profesionales de ingeniería. Así mismo, se busca una integración de las bolsas de valores.
Cooperación	Plataforma de movilidad estudiantil y académica, la red de investigación científica en materia de cambio climático, mipymes, interconexión física y el Fondo Común de Cooperación.
Movimiento de Personas de Negocios y Facilitación para el Tránsito Migratorio	Facilitación del tránsito migratorio y la libre circulación de personas de negocios, la cooperación consular y un programa de estudio y trabajo para estudiantes, así como el esquema de cooperación e intercambio de información sobre flujos migratorios.
Asuntos Institucionales	Acordar todos los instrumentos relacionados con los asuntos institucionales.

Fuente: Elaboración propia según información institucional. Consultar en <http://www.alianzapacifico.net>

De especial importancia para los propósitos de la Alianza son los grupos de Comercio e integración y de Servicios y de capitales. Estos grupos de trabajo incorporan la experiencia de los tratados bilaterales.

les de libre comercio. Podría incluso afirmarse que van más allá en sus pretensiones de liberalización. La anunciada integración de las bolsas de valores es una expresión de profundizar los procesos de financiarización que se encuentran en curso en las economías que conforman la Alianza.

La puesta en marcha de la Alianza del Pacífico fue posible gracias a unas condiciones básicas. De acuerdo con la información oficial, los países de la Alianza cuentan con mercados dinámicos y globalizados y condiciones favorables para la inversión. En efecto, los países que en su origen la integran conforman un conjunto en el que las reformas estructurales neoliberales han alcanzado sus mayores desarrollos y profundidad, y adicionalmente se observa un evidente liderazgo respecto de los ajustes, adaptaciones y nuevas proyecciones de tales políticas, incluidos componentes sociales.

Según los documentos de la Alianza, se trata además de países que poseen una estructura democrática sólida, con mandatarios elegidos periódicamente. Dicha solidez, debe señalarse, ha sido el resultado de procesos previos de alistamiento a través de diversas modalidades del ejercicio de la violencia institucional, en los que las fuerzas opositoras al neoliberalismo fueron exterminadas o al menos neutralizadas, instaurándose regímenes de democracia gobernable, que se reproducen y refrendan efectivamente por la vía electoral³.

En suma, para la conformación de la Alianza estaba dada la ecuación “libre mercado – democracia liberal”, requisito *sine qua non* para emprender un proceso de esas características. De ahí que no es casual que, de acuerdo con Doing Business 2014 del Banco Mundial, los países de la Alianza ocupen los cuatro primeros puestos dentro de los 32 países de la región de América Latina y el Caribe, en el ranking de facilidad para hacer negocios (Banco Mundial, 2013). Y, por otra parte, que se esté frente a países que como parte de su política económica hayan impulsado profusamente la firma de tratados bilaterales de libre comercio: Chile tiene 22, Perú 15, Colombia 12 y México 12, sin contar los que se encuentran en trámite. A ello se agrega el hecho de que en esos países estén afianzadas institucionalmente las políticas neoliberales para garantizar la “estabilidad macroeconómica”, es decir, el control monetario y la sostenibilidad fiscal, lo cual se considera una condición para la seguridad económica y jurídica que demandan los negocios capitalistas.

Sobre ese haber, afirma la información institucional, es que la integración profunda que busca establecer la Alianza del Pacífico hace aún más atractivos los mercados de los países que hacen parte de ella frente al mundo, y especialmente frente a Asia Pacífico. A ello se agregaría, por otra parte, que las posibilidades de la Alianza resultarían de su oferta complementaria con los países de este arco, considerando que los principales productos de exportación de sus integrantes son combustibles y productos mineros, productos agrícolas y manufacturas.

Sin serlo, en la medida en que un proceso de integración no es la simple sumatoria de economías y de variables económicas, la Alianza es presentada como un poderoso bloque económico, con un

3 En Chile primero fue la dictadura de Pinochet y luego la diada “democracia – silencio”, clave para garantizar la Concertación; en Perú fue la “guerra contra el terrorismo” de Fujimori; en Colombia se trató de la expansión paramilitar y la instrumentalización de la guerra contra la amenaza terrorista en los gobiernos de la seguridad democrática de Uribe Vélez; en México, el fraude electoral institucionalizado, acompañado de acciones de la creciente militarización de la vida social. Sobre el concepto de democracia gobernable, véase (Stolowicz, 2012c).

elevado potencial comercial y condiciones macroeconómicas y de crecimiento relativamente excepcionales, lo cual resultaría de la agregación de algunos indicadores. La información institucional de la Alianza señala que ese “bloque económico” tendría una población superior a los 214 millones de habitantes, lo que representa 36 por ciento del total de América Latina y el Caribe, con un Producto Interno Bruto por habitante de USD 10.011 y una tasa promedio de crecimiento del 5 por ciento en 2012, superior al mundial de 3.2 para ese mismo año; afirma igualmente que la tasa promedio de desempleo de los países de la Alianza fue de 7.1 por ciento y la inflación promedio de 2.7, inferior al regional de 4.6 por ciento, en 2012. Y que en conjunto los cuatro miembros de la Alianza Pacífico representan el 37 del PIB y el 50 por ciento del comercio de la región con exportaciones de USD 556 mil millones e importaciones de USD 551 mil millones en 2012. Se estima además que los países de la Alianza representan el 42 por ciento del total de flujos de inversión extranjera directa de América Latina y el Caribe (Alianza del Pacífico, 2012d).

Estos indicadores agregados no muestran que las economías de los países que conforman actualmente la Alianza no pueden considerarse complementarias. Como resultado de su puesta en marcha, no debe esperarse por tanto un aumento sensible de las operaciones de comercio exterior entre los países que la integran. De tal manera que los relativos bajos niveles de intercambio comercial que se registran actualmente entre dichos países no sufrirán aumentos significativos. Con excepción de México, en los demás países de la Alianza el peso del comercio exterior descansa sobre bienes primarios (minerales y agrícolas). A todos les es común un debilitamiento de sus aparatos productivos.

Desde luego que es posible que puedan generarse nuevos impulsos en renglones específicos de los negocios capitalistas. En ese aspecto, la Alianza se inscribe también dentro de estrategias de grupos económicos locales que buscan expandir sus operaciones en la Región. Ha sido suficientemente estudiado el caso de las llamadas empresas translatinas (Cepal, 2013), como expresión de un proceso de transnacionalización capitalista que no compromete en forma exclusiva poderes corporativos transnacionales del capitalismo central. Éstos, serán los grandes beneficiarios de las políticas promovidas por la Alianza.

Desde ese punto de vista, este proceso de integración neoliberal está diseñado para responder a los requerimientos de la acumulación transnacional en términos de la provisión de los arreglos institucionales que estimulen la expansión de los mercados y de los negocios capitalistas.

La Alianza del Pacífico como afianzamiento del capitalismo transnacional

Una valoración crítica de la Alianza impone una perspectiva de análisis que vaya más allá de las consideraciones estrictamente económicas. Aunque la Alianza es presentada como una iniciativa de integración, debe afirmarse que sus alcances son mucho mayores y se explican básicamente por el momento histórico que vive Nuestra América, el cual –como se ha dicho– se caracteriza por una pugna intensa de proyectos político-económicos que se disputan el curso del proceso político y económico, tanto internamente en los respectivos países, como en el ámbito regional.

En ese sentido, la Alianza se inscribe dentro de los propósitos de afianzamiento del capitalismo transnacional en la Región. Lo cual transcurre en este caso por dos vías interrelacionadas. En primer

lugar, a través de la conformación de un espacio subregional abierto a los flujos de capitales y de mercancías, en el cual se aspira a consolidar un régimen que responda a la ecuación “economía de mercado – democracia liberal”. Frente al maximalismo espacial del Alca y el minimalismo espacial de los tratados bilaterales de libre comercio, la Alianza representa una posición intermedia, concebida con amplias posibilidades de proyección. En segundo lugar, mediante la dotación de dicho espacio con un orden normativo que responde a los propósitos de constitucionalización del neoliberalismo (Scherrer, 2000). En ese aspecto, la Alianza da cuenta de la posibilidad de extender a mayor escala ordenamientos jurídicos ya anclados en el nivel nacional que por sus objetivos y diseños responden a una lógica supranacional favorable a la profundización de la transnacionalización y la desnacionalización de las economías⁴. Dicho orden puede definirse como un orden de garantía y protección de los derechos del capital y de los inversionistas corporativos transnacionales (Estrada, 2010).

La experiencia de los últimos lustros en Nuestra América es suficientemente demostrativa de cómo con órdenes de dicha naturaleza se imponen marcos normativos, con frecuencia desatendidos en los análisis politológicos y económicos de procesos de integración, opuestos a propósitos de restablecimiento de la soberanía estatal y de la autodeterminación en materia económica como lo demuestra el hecho de que países como Venezuela, Bolivia, Ecuador y Argentina se encuentren dentro de los más demandados a nivel mundial en tribunales internacionales de arbitramento para solucionar controversias relativas a la inversión, complejizando aún más las pretensiones de construcción de proyectos político-económicos alternativos o que buscan una mayor autonomía en las definiciones de la política económica.

En el diseño y el establecimiento de dicho orden supranacional el Estado ocupa un lugar central. Contrario a la tesis que afirma que las políticas neoliberales producen un debilitamiento del Estado, el caso de la Alianza del Pacífico reafirma que se ha asistido más bien a una redefinición de su papel y de sus funciones. La Alianza ha sido promovida como política de Estado; de una política que ya no responde a la lógica de la organización nacional-estatal y en la que el Estado deviene en agente de expansión de la nueva institucionalidad económica supranacional que viene construyendo el capitalismo global (Sassen, 2010).

La Alianza del Pacífico como pretensión de una nueva espacialidad neoliberal

A través del estímulo a la integración económica en el formato neoliberal y del marco normativo que le sirve de soporte, se producen nuevas relaciones espaciales que buscan incidir (e inciden) sobre la definición del campo regional de fuerzas. La dimensión geopolítica se torna evidente. Lo que está en juego es la constitución y consolidación de un espacio regional neoliberal contrapuesto a propósitos de construcción de espacios regionales alternativos, desde el cual no sólo se redefine la correlación regional general de fuerzas, sino que se busca incidir sobre las propias trayectorias nacionales, encontrando en algunos casos coincidencias con las políticas impulsadas por algunos gobiernos, y presionando o contribuyendo a movimientos hacia acuerdos integradores con contenidos neoliberal-

4 En este trabajo no se examinan los contenidos de dicho orden que en lo esencial reproducen el orden de los tratados de libre comercio, suficientemente estudiados en la bibliografía crítica. Véase por ejemplo, Estrada (2003).

les. Tal es el caso, por ejemplo, de Ecuador que tras distanciarse del acuerdo con la Unión Europea promovido y suscrito por Colombia y Perú en 2012, finalmente entró en un proceso de negociación con ese bloque europeo; o de Uruguay, en cuya agenda política se encuentra la suscripción de TLC.

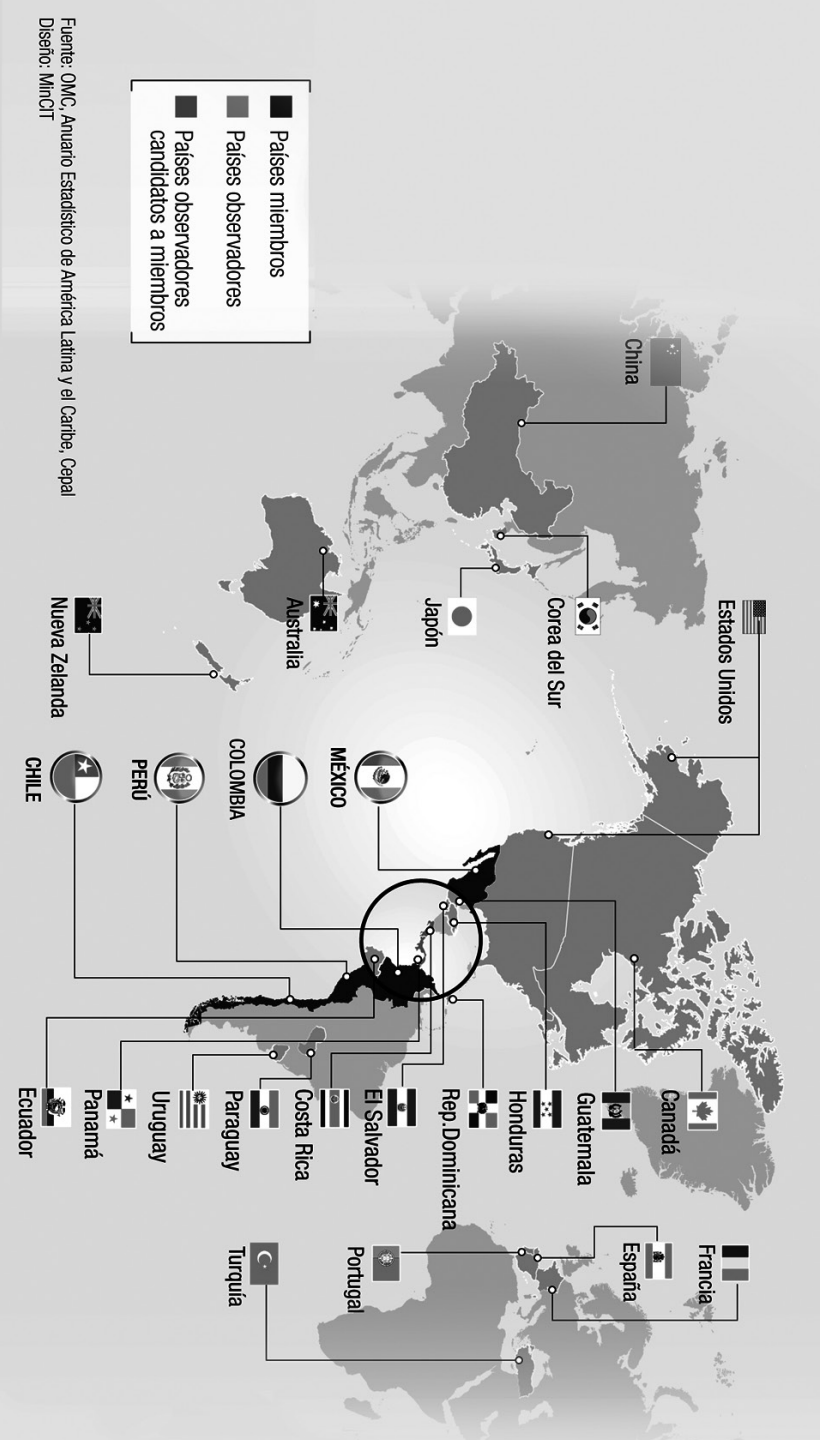
En este aspecto, es evidente que la Alianza del Pacífico tiene el propósito inicial construir y afianzar un cordón subregional que arranca en México pasa por Centroamérica y continúa a través de Suramérica, terminando en Chile. Ese cordón espacial está diseñado y concebido para ampliarse aún más con la figura de países observadores, los cuales no necesariamente deben pertenecer al Pacífico, lo cual introduce un concepto de integración deslocalizada, facilitada por el hecho de que lo que es objeto de integración son en sentido estricto condiciones homogenizadas para el libre flujo de capitales y de mercancías y no las bases materiales o los aparatos productivos de las economías que conforman dicha Alianza.

La proliferación de tratados de libre comercio hace más expedito el camino para que el mencionado corredor se extienda hacia Norteamérica. Ello se constata cuando se tienen en cuenta, primero, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, conformado por Estados Unidos, Canadá y México; segundo, los TLC de los países de la Alianza con Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) y Panamá; tercero, los TLC de Colombia, Chile y Perú con Estados Unidos y Canadá. Como es de amplio conocimiento, los TLC poseen una normatividad relativamente homogénea. De tal suerte, que la concreción del corredor del libre comercio es apenas una cuestión de tiempo. A ello se agregan los países observadores candidatos a hacer parte de la Alianza (Costa Rica y Panamá) del tratado de la Alianza, así como los países observadores dentro de los cuales están Ecuador, Estados Unidos y Canadá. A todo ello, desde un concepto de espacialidad deslocalizada, se agrega un sinnúmero de países de Asia, Australia y la Unión Europea (*ver Mapa 1*).

Tras la nueva espacialidad que se busca producir con la Alianza se encuentra el propósito de garantizar el acceso y el control sobre recursos estratégicos para la acumulación capitalista. Se trata de recursos minerales (metálicos y no metálicos), de hidrocarburos, de recursos hídricos y de biodiversidad, así como de la producción agrícola, tanto alimentaria, como la destinada a los agrocombustibles. En ese sentido, la Alianza constituye una pieza clave de la nueva división transnacionalizada del trabajo y, con ello, de los propósitos de reordenamiento productivo global del capitalismo, en su actual fase de financiarización, en la que predomina la forma de acumulación por despojo.

El control sobre el espacio y el territorio que conforma la Alianza despliega, por otra parte, mayores posibilidades para el impulso de megaproyectos infraestructurales que van materializando, por diversas vías y mecanismos, las reconfiguraciones espaciales diseñadas en el marco del Plan Puebla Panamá y de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA). Asimismo, reabre otro capítulo en la larga disputa por el control sobre la Amazonía y sus recursos. En ese sentido, la Alianza podría imponer un obstáculo de otro tipo a las pretensiones de Brasil, que responden a sus pretensiones de potencia emergente (Zibechi, 2012).

Mapa N.º 1: Alianza del Pacífico – Países miembros y países observadores



Fuente: www.alianzapacifico.net/ / Diseño: Min CT

La Alianza del Pacífico y la dominación de espectro completo

Sin desconocer la existencia de intereses propios de las elites gobernantes de los países que conforman la Alianza del Pacífico y de grupos económicos locales con la aspiración de expandir sus negocios en la Región, este proyecto de integración neoliberal debe ser interpretado como parte de la estrategia de dominación de espectro completo diseñada por el Pentágono (Ceceña, 2014). Este enfoque de la dominación es de carácter integral y compromete dimensiones que van más allá de lo estrictamente militar, incorporando aspectos simbólicos, ideológicos, culturales y materiales. Según Ceceña es “la visión del campo de batalla, de la competencia, la visión del progreso que tiene implícita la guerra, pero la guerra no tiene solamente un vertiente militarizada o bélica sino que es guerra económica y cultural” (Arellano, 2014).

La conformación de un bloque de poder neoliberal espacializado y deslocalizado, vista desde esa perspectiva, responde al propósito más general de redefinir el campo de fuerzas en la Región sobre la base de un pretendido fortalecimiento de aquellas inspiradas en los proyectos de la derecha neoliberal y, consecuentemente, de la búsqueda del debilitamiento de aquellas que se les enfrentan, tanto en los respectivos países como en el propio ámbito regional.

Tras la Alianza se encuentra un objetivo de reordenamiento territorial. Como bien lo señala Ceceña, “la Alianza del Pacífico es una figura específica de control territorial de una cierta región del mundo, de ciertos procesos y de ciertas riquezas. Muy particularmente es el brazo territorial para avanzar lo que no lograron concretar con el Alca, en un corredor de seguridad para Estados Unidos que constituye una amenaza para otros procesos en la región. Si se observa con atención, la Alianza para por en medio de los países del Alba, con lo cual busca romper su articulación territorial. Es muy claro lo que se está buscando ahí; además que es la constitución de un mercado específico, es sobre todo una visión de control y ordenamiento territorial no solo para la producción y el comercio, sino para modificar reglas de juego, incluso sentidos geográfico-políticos que vienen del siglo XX y que para la concepción dominante no son los más adecuados para el siglo XXI” (Arellano, 2014).

Teniendo en cuenta lo anterior, la Alianza debe ser considerada subsidiaria de la estrategia geopolítica de los Estados Unidos; complementaria de los propósitos de restablecimiento de la hegemonía perdida, dentro de los cuales se encuentran diversas modalidades del intervencionismo, incluida la creciente presencia militar a través de la IV Flota y de la instalación de bases militares en diversos países de la Región. La Alianza, como ya se dijo, puede representar además un camino más expedito para el retorno a la fracasada aspiración del Área de Libre Comercio de las Américas.

Consideraciones finales

La trayectoria definitiva de la Alianza del Pacífico no se encuentra en todo caso plenamente demarcada. En los diferentes países que la conforman existen movimientos opositores a los TLC, en muchos casos representados por fuerzas políticas que propugnan por transformaciones democráticas en sintonía con el cambio político iniciado en Nuestra América hace varios lustros. En ese sentido, será el curso de los procesos políticos en los diferentes países de la Alianza el que defina si la perspectiva del libre comercio se afianza o no en la Región. También, la consolidación o no de los proyectos

político-económicos nacional-populares y de los proyectos alternativos de integración. De nuevo vale reiterar la tesis sostenida en este trabajo en el sentido de que Nuestra América se encuentra en disputa. Por lo pronto debe afirmarse que en los países de la Alianza predominan fuerzas políticas comprometidas con la política y el orden normativo que imponen los TLC.

Bibliografía referenciada

Alianza del Pacífico (2012). Acuerdo marco de la Alianza del Pacífico. [Versión electrónica: consultar en <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201628%20DEL%2022%20DE%20MAYO%20DE%202013.pdf>].

— (2012b). Estructura y organigrama. [Versión electrónica: consultado en http://alianzadelpacifico.net/que_es_la_alianza/estructura-y-organigrama/].

— (2012c). Lineamientos sobre la participación de los Estados Observadores en la Alianza del Pacífico. [Versión electrónica: consultar en <http://alianzadelpacifico.net/paises/paises-observadores/>].

— (2012 d). Valor estratégico. [Versión electrónica: consultar en http://alianzadelpacifico.net/que_es_la_alainza/valor-estrategico/].

Arellano, Fernando (2014). Entrevista a Ana Esther Ceceña: “La Alianza del Pacífico es una visión de control y reordenamiento territorial integral para modificar sentidos geográfico-políticos”. [Versión electrónica: consultado en http://www.argenpress.info/2014_05_27_archive.html].

Banco Mundial (2013). *Doing Business 2014*. Washington, Banco Mundial.

Borón, Atilio (2012). *América Latina e la geopolítica del imperialismo*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.

Ceceña, Ana Esther (2014). “Dominación de espectro completo sobre América”. [Versión electrónica: consultar en www.rebelion.org/noticia.php?id=180149]

Cepal (1990, 1996). *Transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Cepal, Unidad de Inversiones y Estrategias Empresariales de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial (2013). *Inversión extranjera en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Estrada Álvarez, Jairo (2003). La constitución política del mercado total. Reflexiones a propósito del Área de Libre Comercio de las Américas – Alca”, en *Dominación, crisis y resistencias en el nuevo orden capitalista*, Jairo Estrada Álvarez, compilador. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

— (2010). *Derechos del capital. Dispositivos de protección e inventivos a la acumulación en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales, Departamento de Ciencia Política.

— (2012). “Elementos de economía política social en América Latina. Reflexiones a propósito de los gobiernos progresistas”, En *La crisis capitalista mundial y América Latina*. Jairo Estrada Álvarez, coordinador. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO.

Iglesias, Enrique V. (2001). “Doce lecciones de cinco décadas de integración regional en América Latina y el Caribe”. En *Revista Integración & Comercio*, núm. 13. Buenos Aires: Bid-Intal.

Katz, Claudio (2006). *El rediseño de América Latina. Alca, Mercosur y Alba*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.

Katz, Claudio (2014). Dualidades de América Latina. Bloques y gobiernos. [Versión electrónica: consultar en katz.lahaine.org/?p=222].

Ocampo, José Antonio (2001). “Pasado, presente y futuro de la integración regional”. En *Revista Integración & Comercio*, núm. 13. Buenos Aires: Bid-Intal.

Sader, Emir (2008). *Posneoliberalismo en América Latina*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO, Instituto de Estudios y Formación CTA, CTA Ediciones.

Sassen, Saskia (2010). *Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medioevales a los ensamblajes globales*. Buenos Aires, Madrid: Ediciones Katz.

Scherrer, Christoph (2000). “Global governance: Von foridstischen Trilateralismus zum neoliberalen Konstitutionalismus”. En *Prokla, Zeitschrift fuer krtische Sozialwissenschaft*, núm. 118. Berlin.

Seoane, José/ Taddei, Emilio/ Algranati, Clara (2013). *Extractivismo, despojo y crisis climática. Desafíos para los movimientos sociales y lo proyectos emancipatorios en Nuestra América*, Buenos Aires: Ediciones Herramienta, Editorial El Colectivo, Grupo de Estudios sobre América Latina y el Caribe.

Serbi, Andrés/ Martínez, Laneydi/ Ramazine Júnior, Haroldo (2012). *El regionalismo "post-poliberal" en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos. Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Caribe 2012*. Buenos Aires: Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales.

Stolowicz, Beatriz (2012a). "El debate actual: posliberalismo o anticapitalismo". En *A contracorriente de la hegemonía conservadora*, Beatriz Stolowicz W. Bogotá: Espacio crítico Ediciones.

— (2012b). "El "posneoliberalismo" y la reconfiguración del capitalismo en América Latina". En *A contracorriente de la hegemonía conservadora*, Beatriz Stolowicz W. Bogotá: Espacio crítico Ediciones.

—(2012c). "Democracia gobernable: instrumentalismo conservador". En *A contracorriente de la hegemonía conservadora*, Beatriz Stolowicz W. Bogotá: Espacio crítico Ediciones.

Zibechi, Raul (2102). *Brasil potencia. Entre la integración regional y el nuevo imperialismo*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.